

San Miguel de Tucumán, 12 de Enero de 2024

Ref.:Expediente N°: 4/481-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CAMBIO DE VIDRIO EXTERIOR	MEDIDA 58X28 CM LAMINADO 3+3	10
2	CAMBIO DE VIDRIO EXTERIOR	MEDIDA 69,5X85,5 CM LAMINADO 3+3	1
3	CAMBIO DE VIDRIO EXTERIOR	MEDIDA 261,5X155,5 CM LAMINADO 3+3	1
4	CAMBIO DE VIDRIO EXTERIOR	MEDIDA 262X158 CM LAMINADO 3+3	1
5	CAMBIO DE VIDRIO EXTERIOR	MEDIDA 82X89 CM LAMINADO 3+3	1
6	CAMBIO DE VIDRIO EXTERIOR	MEDIDA 83X88 CM LAMINADO 3+3	1
7	CAMBIO DE VIDRIO EXTERIOR	MADIDA 75X86 CM LAMINADO 3+3	1
8	CAMBIO DE VIDRIO EXTERIOR	MEDIDA 83X87 CM LAMINADO 3+3	1
9	CAMBIO DE VIDRIO EXTERIOR	MEDIDA 47X60 CM LAMINADO 3+3	2
10	CAMBIO DE VIDRIO EXTERIOR	MEDIDA 30X75 CM LAMINADO 3+3	6
11	CAMBIO DE VIDRIO EXTERIOR	MEDIDA 82X87 CM LAMINADO 3+3	1

Dicha cotización será abierta el día **17/01/2024** a las **11:00 hs.**, por el agente Jonathan Luis Trejo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.

LOS VIDRIOS SOLICITADOS DEBERAN INCLUIR LA COLOCACION DE LOS MISMOS EN EL **HOGAR DE NIÑOS Y NIÑAS CASA DE HERMANOS**, SITO EN Avda. Aconquija 250- Yerba Buena- Tucumán.

Responsables de recibir:

EFRAIN CRUZ- Jefe de Servicios Generales.

DAIANA FAUO- Habilitación.

o en su defecto, por los directivos.

DIRECTORA: MARIA CAMILA FERNANDEZ DEPETRIS.

SUBDIRECTORA: MARIA LUISINA MARCHIANO SKINARI.

Sin otro particular lo saludo atte.-